



Boletín Informativo de Octubre Mes de Concientización Sobre Violencia Doméstica

- En Massachusetts, 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 5 hombres reportaron haber sufrido violación, violencia física o acoso por parte de una pareja íntima en su vida.
- En Massachusetts, más de 1/3 de las personas trans reportan amenazas de violencia por parte de una pareja íntima en comparación con el 13.6% de las personas cisgénero, y los adultos LGBTQ sufren una tasa de violencia de pareja íntima de por vida del 29% en comparación con el 11% de los adultos heterosexuales.
- En un día en 2017, los programas de violencia doméstica de Massachusetts atendieron a 1,760 víctimas y no pudieron atender 298 solicitudes, de las cuales el 65% fueron para vivienda.
- En Massachusetts, 1 de cada 5 personas reportan violencia doméstica como una razón para su falta de vivienda.
- Los estudios muestran que las mujeres refugiadas e inmigrantes sufren de violencia doméstica a tasas entre 30-50%.
- Según un estudio nacional de 2008, las personas con discapacidad sufren casi el doble del riesgo de victimización por violencia de pareja íntima en el transcurso de su vida en comparación con las personas sin discapacidad.

Todos datos de JaneDoe.org

Este mes, el Centro de Equidad de Vivienda de Massachusetts entrevistó a Carmen Nieves, la Directora Ejecutiva de Womanshelter/Compañeras en Holyoke para hablar sobre las conexiones entre vivienda, falta de vivienda y violencia doméstica.

¿Podría comenzar diciéndonos qué tipo

de servicios ofrece Womanshelter / Compañeras?

Primero, tenemos una línea directa 24/7 que los sobrevivientes de violencia doméstica pueden llamar. Ese número es 1-877-536-1628. Cuando recibimos una llamada en la línea directa, podemos trabajar con la persona que llama para crear un plan de seguridad personalizado. También tenemos múltiples grupos de apoyo para brindar apoyo en inglés, español y ruso. Además, ofrecemos apoyo individual por conversaciones en que escuchamos a la persona. También operamos un refugio de emergencia con 9 habitaciones y 33 camas.



¿Puede hablar sobre la historia de Womanshelter / Compañeras y su enfoque para brindar servicios a sobrevivientes de violencia doméstica?

Tenemos casi cuarenta años y hemos brindado muchos de nuestros servicios actuales desde el principio. Nuestro propio nombre explica nuestro enfoque: "Compañeras" significa un confidente, un amigo y alguien que respetará su confidencialidad. En Womanshelter / Compañeras, te tratamos como una persona completa. Sabemos que usted es más que una víctima de violencia doméstica o una persona sin hogar.

¿Puede contarnos más sobre qué es un plan de seguridad?

Un plan de seguridad es un plan para mantener a alguien seguro antes, durante y después de un incidente abusivo. Por ejemplo, un plan de seguridad puede incluir información sobre los derechos del sobreviviente, obtener un cambio de cerradura o una orden de restricción. De todos los sobrevivientes con los que hablamos, probablemente el 90% quiere poder quedarse en el apartamento o la casa, por lo que es muy importante comprender los derechos y la seguridad de la vivienda en torno al proceso de cambio de cerradura.

¿Cómo se conecta la violencia doméstica con la vivienda y la falta de vivienda?

Casi todos los sobrevivientes con los que hemos hablado han luchado con la falta de vivienda. Creo que la vivienda debe ser un derecho, seguro y libre de violencia. Creo que la necesidad de que todos tengan una vivienda segura es un tema de póliza pública, porque realmente afecta cada parte de la vida de un individuo y su familia. Recientemente, Womanshelter / Compañeras recibió parte de una beca de Continuum of Care junto con YWCA. Este proyecto ayudará a los sobrevivientes a acceder a servicios, incluidas viviendas seguras y de apoyo.

¿Cómo este proyecto apoya a los sobrevivientes de la violencia doméstica que están sin hogar?

Navegar por el sistema de refugios de emergencia en Massachusetts es muy desafiante, y no tener la documentación adecuada puede usarse para negarle



refugio. Esto puede ser un problema grave para los sobrevivientes de violencia doméstica o para alguien que actualmente huye de la violencia. En Womanshelter / Compañeras, estamos informados sobre traumas e impulsados. Nuestros defensores pueden proveer apoyo informado sobre traumas para navegar el proceso de acceso al refugio de emergencia, ayudar con el

papeleo y el transporte. También tenemos un navegador de viviendas que puede ayudar específicamente a las sobrevivientes de violencia doméstica sin hogar con este proceso.

¿Qué cambios le gustaría ver en las pólizas de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica?

En lugar de solo tener refugios, me gustaría ver más opciones para que los sobrevivientes elijan el tipo de vivienda y apoyo que necesitan, en el lugar que necesitan. Idealmente, el sistema estaría dirigido por los sobrevivientes, ya que los sobrevivientes saben mejor cuál es la opción de vivienda más segura para ellos. Un sistema de cupones de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica permitiría a los sobrevivientes tener esta opción.

¿Qué le gustaría que otros proveedores de servicios que trabajan en temas de vivienda supieran sobre la violencia doméstica?

Recuerdo que una vez le pregunté a una sobreviviente que deseaba que la gente supiera sobre su situación. Ella dijo: “¿Saben estas personas que alguien está tratando de lastimarme?” Los proveedores de servicios pueden quedar atrapados con el papeleo y no entienden el miedo y el peligro con el que viven los sobrevivientes.

Además, creo que la forma en que podemos mejorar la vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica es trabajar en todos los sistemas. Necesitamos reunir a los proveedores de servicios en la misma sala para tener conversaciones y colaborar.

¿Cuál es la mejor manera para que alguien se ponga en contacto con Womanshelter / Compañeras?

Nuestra línea directa, que es 1-877-536-1628, está abierta las 24 horas, los 7 días de la semana e incluye servicios para sobrevivientes de violencia doméstica sin hogar. Estamos abiertos para referencias. Puede comunicarse con nuestra oficina al (413) 538-9717.

Gracias Carmen, por compartir esta información. Estamos agradecidos por todos los servicios que Womanshelter/Compañeras a proveído a los sobrevivientes en nuestra comunidad por los últimos 40 años.

- Un sobreviviente de violencia doméstica puede romper su contrato de arrendamiento y irse de casa si siente que está en peligro inminente.
- Un propietario puede, pero no tiene que hacerlo, solicitar pruebas de la violencia doméstica y el peligro del sobreviviente. Esta prueba puede incluir una orden de restricción, un informe policial o una declaración de un tercero calificado, como un terapeuta o un consejero de violencia doméstica.
- Se requiere que el propietario cambie las cerraduras, o dé permiso para cambiar las cerraduras, en la unidad de un sobreviviente dentro de 2 días hábiles si el sobreviviente razonablemente cree que existe una amenaza inminente de violencia doméstica, violación, agresión sexual o acoso en la propiedad.
 - El propietario puede cobrar una tarifa por cambiar la cerradura, pero debe ser un "precio razonable cobrado habitualmente"
- Un sobreviviente de violencia doméstica está protegido de represalias por parte del propietario por solicitar un cambio de cerradura o denunciar la violencia doméstica a la policía.
- La Ley federal de Violencia Contra la Mujer de 2013 (Violence Against Women Act of 2013 o VAWA) también brinda importantes protecciones de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica, que viven en viviendas subsidiadas por el gobierno federal. Estas protecciones incluyen bifurcaciones de arrendamiento, protecciones contra desalojos y transferencias de emergencia. La vivienda cubierta por VAWA incluye:
 - Vivienda Pública Federal
 - Sección 8 Vales de elección de vivienda
 - Sección 8 Viviendas basadas en proyectos
 - Sección 202 Vivienda para personas mayores
 - Sección 811 Vivienda para discapacitados
 - Sección 236 Viviendas de alquiler multifamiliares
 - Sección 221 (d) (3) Por debajo de la tasa de interés de mercado (BMIR)
 - CASA
 - Oportunidades de vivienda para personas con ayuda (HOPWA)
 - Programas de la Ley McKinney-Vento
 - Desarrollo Rural Viviendas Multifamiliares
 - Viviendas de crédito fiscal para viviendas de bajos ingresos (LIHTC).
- Tanto la ley de Massachusetts como VAWA se aplican a los sobrevivientes de todos los géneros e incluyen a los familiares de la víctima.

Si usted tiene alguna pregunta sobre los derechos de vivienda de las sobrevivientes de violencia doméstica o sexual según la ley estatal o federal, comuníquese con el Centro de Equidad de Vivienda de Massachusetts al 413-539-9796.



Vermont modifica su Ley de Equidad de Vivienda para proteger a los sobrevivientes de abuso, acoso o agresión sexual

Como se informó en el sitio web de Thriving Communities, el 10 de junio de 2019, el gobernador Phil Scott, de Vermont, firmó una enmienda a las leyes de vivienda justa de Vermont. Este cambio en la ley protege específicamente a los sobrevivientes, declarando que es ilegal que cualquier persona se niegue a vender o alquilar, o se niegue a negociar la venta o alquiler de, o de otra manera hacer que no esté disponible o denegar, una vivienda u otros bienes inmuebles a cualquier persona porque una persona es víctima de abuso, agresión sexual o acoso. Vermont se une al menos a otros diez estados (Arkansas, California, Illinois, Indiana, New Hampshire, Carolina del Norte, Oregón, Rhode Island, Washington y Wisconsin) y el Distrito de Columbia que han aprobado leyes para proteger a los sobrevivientes de violencia doméstica de la discriminación en la vivienda. Actualmente, los derechos de vivienda de los sobrevivientes en Massachusetts dependen de si residen en viviendas privadas, viviendas públicas estatales o viviendas públicas federales. Para proporcionar protecciones uniformes a todos los sobrevivientes, Massachusetts debe promulgar una ley que agregue a los sobrevivientes de violencia doméstica o sexual, como una clase protegida, a la ley estatal contra la discriminación.



La discriminación contra familias con niños menores de seis años debido a la pintura con plomo es un tremendo problema en Massachusetts. Para ayudarnos a abogar por estas familias, nos gustaría hablar con usted si alguna vez se le ha negado la vivienda debido a la pintura con plomo, o si usted es un proveedor de servicios que ha trabajado con familias a las que se les ha negado la vivienda debido a la pintura con plomo. Puede contactarnos al 413-539-9796 x 105.



¡Anota la Fecha!

Esperamos verte en la 14^a Conferencia anual de Equidad de Vivienda y Derechos Civiles que se celebrará en Western New England University School of Law el Viernes, 24 de Abril del 2020.



This newsletter was funded by a grant from the United States Department of Housing and Urban Development. Any opinion, findings, and conclusions or recommendations expressed in this material are those of the author(s) and do not necessarily reflect the views of the Department of Housing and Urban Development.

57 Suffolk St, Holyoke MA 01060 | info@massfairhousing.org | (413) 539-9796

STAY CONNECTED

